



1 / Octubre 2017

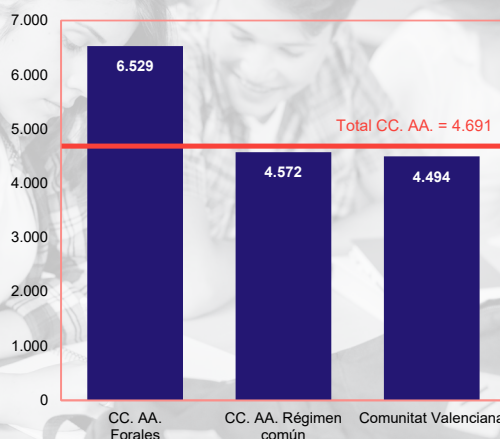
SERVICIOS PÚBLICOS FUNDAMENTALES: EDUCACIÓN

El modelo de financiación exige a la Comunitat Valenciana un mayor esfuerzo para mantener el gasto en educación próximo a la media de las CC. AA.

El gasto en educación por alumno de la Comunitat Valenciana representaba en 2015 –último ejercicio con datos comparables- el 96% del gasto medio de las CC. AA., situándose cerca de la media del que realizan las comunidades de régimen común. Así sucede pese a ser la cuarta comunidad que más porcentaje de sus ingresos dedica a esta función. Los menores recursos que el sistema de financiación proporciona a la Comunitat Valenciana condicionan el despliegue de los servicios educativos.

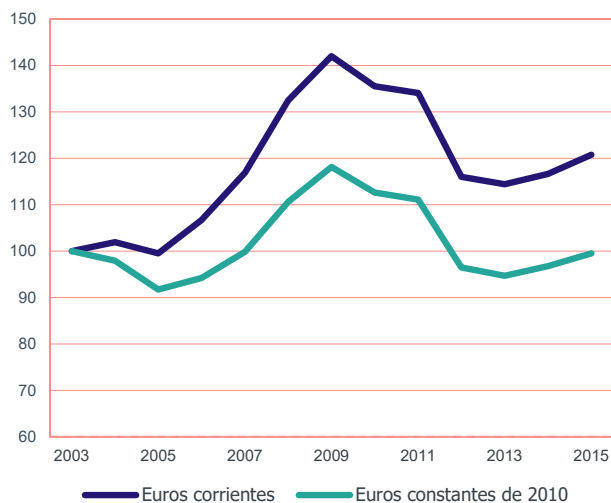
El Sistema de Financiación Autonómica es muy relevante para la sostenibilidad del Estado de bienestar, cuyo despliegue se ha visto afectado por la caída de ingresos públicos derivada del estallido de la crisis económica. La insuficiencia de los recursos ofrecidos por el modelo ha condicionado el gasto en educación de las CC. AA. de régimen común, que representa la cuarta parte de los presupuestos de las mismas. Las dificultades han sido mayores en las comunidades más infrafinanciadas, pese a la mayor prioridad otorgada por algunas a la educación para compensar esa desventaja. El mayor esfuerzo realizado por las mismas no ha evitado la existencia de notables diferencias interregionales en los niveles de gasto educativo por alumno (**gráfico 1**). Esas diferencias cuestionan la igualdad de oportunidades en el acceso de los jóvenes residentes en cada comunidad a los servicios educativos y arrojan dudas sobre la solidaridad interterritorial existente en España.

Gráfico 1. Gasto público en educación por alumno matriculado en centros públicos y concertados. 2015 (Euros por alumno)



Fuente: IGAE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

Gráfico 2. Gasto público en educación de la Comunitat Valenciana. 2003-2015 (2003=100)



Fuente: IGAE, INE y elaboración propia

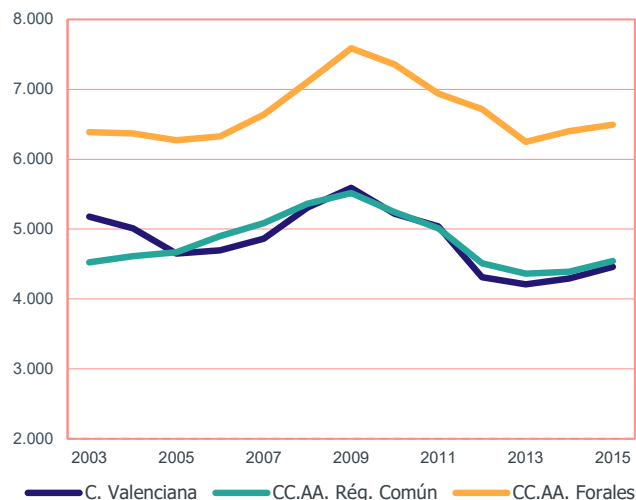
1. El gasto público en educación tras el traspaso de competencias

En los años 80 del siglo pasado se inició el traspaso de las competencias educativas a las comunidades autónomas, siendo la Generalitat Valenciana de las primeras en asumirlas en su totalidad, en 1985. Pero dicho proceso operó a ritmos muy diferentes en otras comunidades y no se completó hasta 2001, influyendo en las condiciones en las que cada comunidad las recibió, sobre todo en lo que a dotaciones de infraestructuras e instalaciones se refiere.

Desde 2003 –momento en el que ya todas las comunidades gestionan la práctica totalidad de los servicios educativos- la trayectoria del gasto público en educación de la Comunitat Valenciana (**gráfico 2**) ha estado marcada por la evolución del ciclo económico. Experimentó un fuerte crecimiento en la etapa alcista y un intenso ajuste en los años de la gran recesión, retrocediendo en euros corrientes a los niveles de antes de la crisis. El retroceso es mayor si se observa la evolución del gasto público en educación en euros constantes, corrigiendo el impacto de los precios. Ese dato aproxima mejor la capacidad de prestar servicios educativos e indica que, tras un periodo de crecimiento y otro de ajustes, el gasto educativo público real de la Comunitat Valenciana no ha mejorado entre 2003 y 2015.

Ese similar nivel al principio y al final del periodo se confirma cuando se considera el gasto en educación por alumno matriculado en centros públicos y concer-

Gráfico 3. Gasto público en educación por alumno matriculado en centros públicos y concertados. 2003-2015 (Euros constantes de 2010 por habitante)



Fuente: IGAE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

tados (**gráfico 3**). Así sucede también en el conjunto de las CC. AA. de régimen común y en las comunidades forales, pero las primeras se sitúan en el conjunto del periodo un 28 % por debajo de las segundas. En el caso de la Comunitat Valenciana, su nivel de gasto por

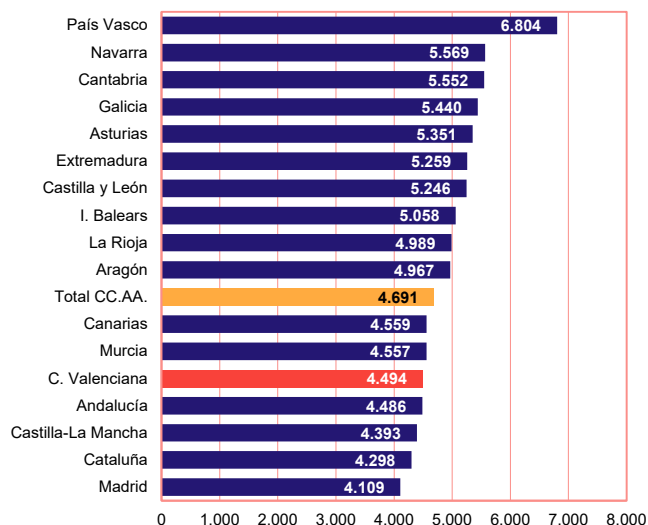
En 2015, el gasto en educación de la Comunitat Valenciana en euros constantes fue el mismo que en 2003

alumno matriculado en centros públicos y concertados se ha mantenido próximo a la media de las CC. AA. de régimen común, pero ha perdido la ligera ventaja que poseía al principio del periodo. Su distancia con las forales era y es sustancial: unos 1.800 euros menos por alumno de media en el periodo considerado.

2. El gasto público en educación en la actualidad

El nivel de gasto público de una comunidad está condicionado por las necesidades educativas de la región (volumen de población joven, alumnos en cada nivel educativo) y también por otros factores, como la prioridad que otorgan a esta función los gobiernos, la organización de la oferta y la eficiencia al producir los servicios, y los recursos financieros disponibles. El gasto en educación por alumno permite tener en cuenta en las comparaciones las distintas necesidades educativas de

Gráfico 4. Gasto público en educación por alumno matriculado en centros públicos y concertados. 2015 (Euros por alumno)



Fuente: IGAE, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y elaboración propia

los territorios, pero este indicador muestra diferencias interregionales muy importantes en la actualidad.

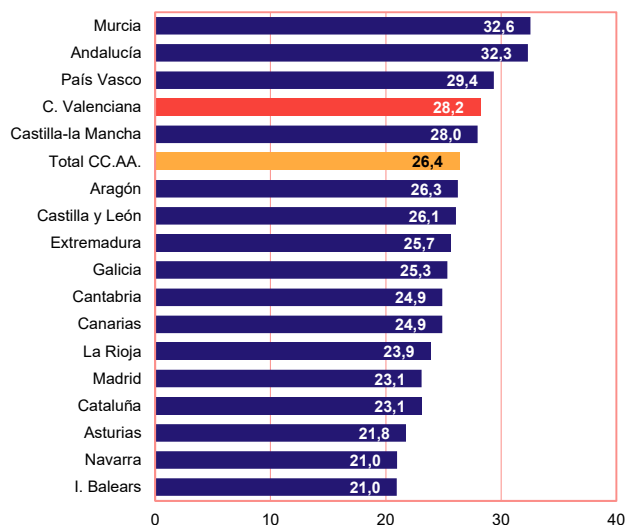
Las diferencias entre CC. AA. en el gasto público en educación por alumno son sustanciales con las comunidades forales, pero incluso entre las comunidades de régimen común. En 2015 (**gráfico 4**) alcanzan casi los 2.700 euros entre País Vasco (6.804 euros por alumno) y Madrid (4.109 euros por alumno), dos comunidades con alto nivel de renta pero con muy distintos niveles de recursos de sus sistemas de financiación.

La Comunitat Valenciana, con un gasto en educación por alumno igual a 4.494 euros, se sitúa 4,2 puntos porcentuales (pp) por debajo de la media de las CC. AA., a más de 15pp de algunas de las mejor dotadas por el sistema de financiación de las comunidades de régimen común (Asturias, Galicia, Cantabria) y a una distancia muy superior (34pp) del País Vasco.

A pesar del mayor esfuerzo financiero en educación, la Comunitat Valenciana gasta menos que otros territorios

Un determinante de los mayores niveles de gasto en educación por alumno de algunas comunidades podría ser el esfuerzo financiero que realizan en esta función, entendido como el porcentaje que representa la misma en sus ingresos no financieros (ingresos presupuestarios no financiados con deuda). Sin embargo, los datos no confirman esta hipótesis, pues las comunidades que gastan más por alumno (**gráfico 4**) no sobresalen en

Gráfico 5. Esfuerzo financiero¹ en educación de las CC. AA. 2015



¹El esfuerzo financiero se ha considerado como el gasto en educación como porcentaje de los ingresos no financieros

Fuente: IGAE y elaboración propia

esfuerzo financiero (**gráfico 5**). La Comunitat Valenciana destina un 28,2% de sus ingresos no financieros a servicios educativos, realizando un esfuerzo financiero superior a la media y únicamente inferior al realizado por Murcia, Andalucía y País Vasco.

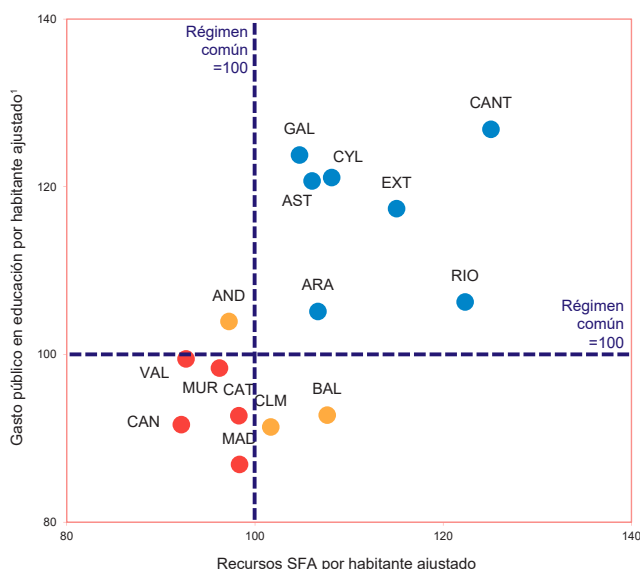
Pese a la mayor prioridad otorgada a la formación en sus presupuestos, la Comunitat Valenciana no realiza un mayor gasto en educación, sino menor que la mayoría de las comunidades. La razón es que el esfuerzo en educación resulta mayor no por gastar más, sino porque sus ingresos no financieros son menores, como consecuencia del mal trato que recibe del sistema de financiación.

3. Sistema de Financiación Autonómica y gasto público en educación

El gasto en SPF (servicios públicos fundamentales: sanidad, educación y protección social) representa un 66% del gasto no financiero (gasto neto de amortizaciones) de las CC. AA. de régimen común, y la educación se eleva a casi una cuarta parte del gasto total. Como ha confirmado el Informe del Comité de Expertos para la Reforma de la Financiación Autonómica, el actual modelo no proporciona recursos suficientes a las comunidades autónomas para cubrir el gasto en SPF.

La suma de todos los recursos que el sistema actual aporta para SPF no cubre el gasto efectivo en esas fun-

Gráfico 6. Recursos del SFA a competencias homogéneas y gasto público en educación de las CC. AA. 2015 (Total CC. AA. Rég. común=100)



¹La población ajustada para educación se ha estimado a partir de la metodología establecida en la Ley 22/2009 considerando únicamente la variable asociada a las necesidades educativas (población entre 0 y 16 años) y las variables geográficas, ajustando la ponderación de las primeras

Fuente: Liquidaciones SFA (MINHAFF), IGAE y elaboración propia

ciones ni tampoco el gasto que permitiría atender las necesidades de SPF al nivel de prestaciones de 2009. En global, la insuficiencia de recursos del sistema para el total de funciones de gasto se estima en 13.343 millones de euros en 2015.

Esta insuficiencia no afecta por igual a todas las comunidades de régimen común, porque sus ingresos no son los mismos. En general, las comunidades que cuentan con recursos del SFA por habitante ajustado superiores a la media (índice del **gráfico 6** superior a 100), realizan un gasto por habitante ajustado en educación también superior a la media. La distancia a la media es evidente en Cantabria, Extremadura, Castilla y León, Asturias y Galicia, y la única excepción significativa a esa regla es Illes Balears. Entre las situadas por debajo de la media en financiación algunas se aproximan o alcanzan la media de gasto, mediante un mayor esfuerzo (Andalucía, Comunitat Valenciana, Murcia), pero el resto no.

Las diferencias en los niveles de recursos condicionan pues los niveles de gasto en educación por unidad de necesidad de las CC. AA. También pueden incidir en

Las CC. AA. con menores recursos del SFA son las que menos gastan en educación

Cuadro 1. Alumnos matriculados por cada 100 habitantes menores de 25 años. 2015

	Alumnos matriculados por cada 100 hab. menores de 25 años	Alumnos matriculados en centros públicos y concertados por cada 100 hab. menores de 25 años
Andalucía	80,3	76,5
Aragón	80,4	74,5
Asturias	81,5	77,4
I. Balears	67,4	63,7
Canarias	76,0	70,8
Cantabria	80,4	78,0
Castilla y León	84,6	80,2
Castilla-La Mancha	73,7	71,4
Cataluña	79,4	73,2
C. Valenciana	79,9	73,6
Extremadura	75,2	73,7
Galicia	83,7	79,4
Madrid	85,3	71,1
Murcia	78,4	72,9
Navarra	76,8	71,5
País Vasco	86,1	83,2
La Rioja	76,2	73,3
Total CC. AA.	80,3	74,3

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, INE y elaboración propia

el acceso y generar diferencias en la prestación de los servicios educativos por razones que no tengan que ver con el ejercicio de la autonomía, y así parece suceder. Se puede observar (**cuadro 1, columna 1**) que las comunidades con mayores recursos se sitúan mayoritariamente por encima de la media en el grado de escolarización de su población joven en el conjunto de niveles educativos, y las de menores ingresos por debajo. En las primeras comunidades, además, un mayor porcentaje de la población accede a servicios de educación financiados con fondos públicos (**cuadro 1, columna 2**), aunque es importante advertir que ambos indicadores pueden depender también de otros factores, como el nivel de renta o de formación de las familias.

Gracias al mayor esfuerzo financiero realizado por la Generalitat, destinando un porcentaje más elevado de sus recursos a la educación, el acceso de los jóvenes valencianos a los servicios educativos está próximo a la media. Pese a ello, está alejado de las oportunidades que disfrutaban los ciudadanos que residen en las comunidades que cuentan con más recursos de los sistemas de financiación, común o foral.